



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
8 de octubre de 2025
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París

Séptimo período de sesiones

Belém, 10 a 21 de noviembre de 2025

Tema 10 f) del programa provisional

Cuestiones relacionadas con la financiación:

**Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información
relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe
resumido del taller celebrado al respecto durante el período
de sesiones de los órganos subsidiarios**

Tercer taller bienal relativo a la información que han de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París

Informe resumido de la secretaría*

Resumen

En este informe se presenta un resumen del tercer taller bienal relativo a las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, que se celebró coincidiendo con el 62º período de sesiones de los órganos subsidiarios. Los participantes compartieron experiencias y enseñanzas extraídas de la preparación de las tercera comunicaciones bienales y del uso de la información recogida en ellas, así como en el informe de recopilación y síntesis, entre otras cosas en lo referente a la consideración dada a los ámbitos susceptibles de mejora de conformidad con la decisión 13/CMA.5. También deliberaron sobre cómo se podrían refinar y mejorar las comunicaciones bienales, y sobre si sería útil actualizar los tipos de información que figuran en el anexo de la decisión 12/CMA.1. Los participantes examinaron además las enseñanzas que podían extraerse de las tercera comunicaciones bienales de modo que pudieran servir de orientación al balance mundial a que se refiere el artículo 14 del Acuerdo de París y permitir la medición de los progresos realizados a través de este, a la luz de las decisiones recientes, así como los aspectos que requerían orientación política, en particular en el tercer diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre la financiación para el clima en el marco de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París, que se celebraría en su séptimo período de sesiones.

* La oficina pertinente presentó este informe a los servicios de conferencias fuera de plazo por motivos técnicos ajenos a su voluntad.



Abreviaciones

CDN	contribución determinada a nivel nacional
CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo
PMA	país menos adelantado
PNAD	plan nacional de adaptación

I. Introducción

A. Mandato

1. En su primer período de sesiones, la CP/RA, en relación con la información que han de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París:

a) Reconoció la importancia de la previsibilidad del apoyo financiero para la aplicación del Acuerdo de París y de la claridad de la información sobre dicho apoyo;

b) Reiteró que las Partes que son países desarrollados debían presentar comunicaciones bienales que incluyesen la información indicada en el anexo de la decisión 12/CMA.1; y que se alentaba a las otras Partes que proporcionasen recursos a que comunicaran bienalmente esa información de manera voluntaria;

c) Pidió a la secretaría que, a partir de 2021, preparase una recopilación y síntesis de la información incluida en las comunicaciones bienales¹, que se sometería a la consideración de la CP/RA y la CP y que se utilizaría en el balance mundial;

d) Pidió también a la secretaría que, a partir del año siguiente a la recepción de las primeras comunicaciones bienales, organizase talleres durante los períodos de sesiones, con una periodicidad bienal, y preparase un informe resumido de cada taller;

e) Decidió convocar, a partir de 2021, un diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre la financiación para el clima y utilizar como base, entre otras cosas, las comunicaciones bienales y los informes resumidos de los talleres bienales².

2. La CP/RA en su quinto período de sesiones acogió con beneplácito las segundas comunicaciones bienales recibidas e invitó a las Partes a que tuvieran en cuenta las siguientes esferas al preparar sus tercera comunicaciones bienales, las cuales debían de presentarse en 2024, según procediera:

a) Información sobre la situación de los niveles proyectados de financiación para el clima indicados en las anteriores comunicaciones bienales;

b) Información sobre las dificultades y las limitaciones que se planteaban para proporcionar información *ex ante*, particularmente en relación con los requisitos presupuestarios y legislativos para la asignación y aprobación de los desembolsos de financiación pública para el clima;

c) Información que demostrara cómo la información *ex ante* respondía a las necesidades de implementación a que se hacía referencia en las CDN, las comunicaciones sobre la adaptación y otros planes nacionales de las Partes que son países en desarrollo;

d) Información sobre los esfuerzos realizados para lograr un equilibrio en el suministro de financiación para el clima destinada a la mitigación y la destinada a la adaptación;

e) Información que demostrara cómo cada una de sus comunicaciones bienales había mejorado en comparación con la anterior y qué modificaciones se habían introducido en los ámbitos susceptibles de mejora señalados en las decisiones pertinentes de la CP y la CP/RA;

f) Información más detallada sobre las estrategias para aumentar el suministro de financiación para el clima, incluidas las intervenciones públicas³.

3. En su quinto período de sesiones la CP/RA señaló que los elementos que se debatirían en el tercer taller bienal sobre las comunicaciones bienales que se celebraría durante un período de sesiones se basarían en la información contenida en el informe de recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales presentadas en 2024, preparado por la secretaría, y

¹ La recopilación y síntesis de la información presentada en las tercera comunicaciones bienales figura en el documento FCCC/CP/2025/2-FCCC/PA/CMA/2025/3.

² Decisión 12/CMA.1, párrs. 1, 2, 7, 8 y 10.

³ Decisión 13/CMA.5, párrs. 3 y 16.

en el informe resumido sobre el segundo taller bienal celebrado durante un período de sesiones, incluida la información comunicada por las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, que permitiera medir los avances en relación con lo dispuesto en el artículo 9, párrafo 6⁴, según procediera⁵.

B. Objeto del informe

4. Tras la introducción contenida en el capítulo I, en el capítulo II se presentan las constataciones principales del tercer taller bienal sobre las comunicaciones bienales, seguidas de un resumen de los debates del taller en el capítulo III, que incluye elementos esclarecedores extraídos de las tercera comunicaciones bienales y opiniones sobre cuestiones que requieren orientación política, en particular en el tercer diálogo ministerial de alto nivel sobre financiación para el clima, en la CP/RA 7.

C. Antecedentes

1. Actividades preparatorias

5. La secretaría invitó a Elena Pereira (Honduras) y a Solomon Schonfield (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) a cofacilitar el taller. Siguiendo las orientaciones de los cofacilitadores, la secretaría preparó el programa provisional con antelación al taller⁶.

2. Objetivos

6. Los objetivos del taller eran los siguientes:

- a) Potenciar la reflexión sobre las oportunidades, dificultades y lecciones aprendidas a partir de la información recogida en las tercera comunicaciones bienales;
- b) Identificar elementos esclarecedores acerca del estado general de la previsibilidad y la claridad de la información *ex ante* sobre el apoyo financiero a los países en desarrollo para la aplicación del Acuerdo de París, sobre la base de las lecciones extraídas de las tercera comunicaciones bienales;
- c) Debatir cómo la información de las comunicaciones bienales puede contribuir a medir el avance de las iniciativas relacionadas con la financiación para el clima a través del balance mundial.

D. Desarrollo del taller

7. El tercer taller bienal sobre las comunicaciones bienales se celebró el 20 de junio de 2025 durante el 62º período de sesiones de los órganos subsidiarios. La participación en el taller, cuyo *webcast* también se transmitió en directo, estuvo abierta a las Partes y a las organizaciones observadoras admitidas que asistían al período de sesiones.

8. Un representante de la secretaría, en nombre del Secretario Ejecutivo de la Convención Marco, y Elmaddin Mehdiyev, representante de la Presidencia de la CP 29, pronunciaron unas palabras de apertura. Tras una breve introducción al taller por parte de los cofacilitadores, la secretaría presentó las principales conclusiones de la recopilación y síntesis de las tercera comunicaciones bienales elaborada por la secretaría.

⁴ El artículo 9, párrafo 6, del Acuerdo de París estipula que en el balance mundial de que trata el artículo 14 se tendrá en cuenta la información pertinente que proporcionen las Partes que son países desarrollados y/o los órganos del Acuerdo de París sobre los esfuerzos relacionados con la financiación para el clima.

⁵ Decisión 13/CMA.5, párr. 13.

⁶ El programa del taller, las diapositivas de las presentaciones y el *webcast* están disponibles en <https://unfccc.int/event/third-biennial-in-session-workshop-on-information-to-be-provided-by-parties-in-accordance-with>.

9. La primera sesión comenzó con una intervención de dos representantes de las Partes para romper el hielo. Karima Oustadi (Italia) dio a conocer la experiencia y las enseñanzas extraídas de la preparación de las comunicaciones bienales desde la perspectiva de un país desarrollado, y Thibyan Ibrahim (Maldivas) relató las experiencias asociadas al uso de la información recogida en las comunicaciones bienales desde la perspectiva de un país en desarrollo. Los debates en grupos de trabajo estuvieron guiados por las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son las experiencias y enseñanzas extraídas de la preparación y el uso de la información recogida en las tercera comunicaciones bienales, así como en el informe de recopilación y síntesis, entre otras cosas en lo referente a la consideración dada a los ámbitos susceptibles de mejora de conformidad con la decisión [13/CMA.5](#)?

b) A la luz de estas experiencias y enseñanzas, ¿de qué manera se podrían refinar y mejorar las comunicaciones bienales? ¿Ayudaría actualizar la información contemplada en el anexo de la decisión [12/CMA.1](#)?

c) ¿Qué enseñanzas pueden extraerse de las tercera comunicaciones bienales con miras a que estas se utilicen en el balance mundial y permitan medir los avances a través de este, a la luz de las decisiones recientes?

10. Los moderadores de cada grupo de trabajo informaron brevemente sobre los principales asuntos que surgieron de los debates, tras lo cual se entabló un debate abierto entre todos los participantes.

11. Durante la segunda sesión, los cofacilitadores invitaron a los participantes a compartir sus opiniones sobre los temas que debían examinarse en el tercer diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre la financiación para el clima, que tendría lugar en la CP/RA 7.

12. El taller concluyó con las palabras de clausura de Davi de Oliveira Paiva Bonavides, representante de la Presidencia de la CP 30.

II. **Constataciones principales**

13. La mayoría de los participantes reconocieron que las tercera comunicaciones bienales representaban una mejoría general con respecto a las primeras y las segundas y acogieron con satisfacción los esfuerzos realizados por las Partes para prepararlas.

14. Algunos participantes manifestaron que la comunicación clara y en tiempo oportuno de los niveles proyectados de financiación para el clima permitía a los países en desarrollo planificar mejor las estrategias climáticas y priorizar los proyectos climáticos. La disponibilidad de información más granular sobre las proyecciones de financiación para el clima, desglosada por esfera temática, sector, fuente e instrumento, contribuye a generar confianza entre los países en desarrollo y les permite adaptar sus PNAD y sus CDN al apoyo financiero disponible, especialmente en lo que respecta a los elementos condicionales de las CDN.

15. Los participantes de los países desarrollados afirmaron que muchos proveedores de financiación para el clima seguían teniendo dificultades para hacer proyecciones sobre los flujos de financiación climática debido a limitaciones estructurales dependientes de los ciclos electorales, de la toma de decisiones en materia de políticas y de los consiguientes procesos presupuestarios nacionales. El carácter anual, o a más corto plazo, de los ciclos presupuestarios impide a las Partes asumir promesas financieras plurianuales y garantizar que la información *ex ante* que proporcionan no vaya a cambiar, especialmente en relación con los cauces bilaterales de financiación para el clima.

16. Si bien reconocieron la exhaustividad de las orientaciones contenidas en el anexo de la decisión [12/CMA.1](#) sobre el tipo de información requerida en las comunicaciones bienales, algunos participantes propusieron actualizar dicho anexo. Propusieron, entre otras cosas, racionalizar el anexo y eliminar duplicados en la información para mejorar la legibilidad de esta y su secuencia lógica, así como para dar cabida a los elementos cuantitativos y cualitativos del nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima establecido en la decisión [1/CMA.6](#). Lograr que los países en desarrollo tengan un acceso equitativo a la financiación para el clima sigue siendo una consideración clave, también para

los PMA y los PEID. A este respecto, los participantes propusieron que en ulteriores comunicaciones bienales se proporcionase información más clara sobre los esfuerzos realizados para reducir los obstáculos al acceso a la financiación climática a través de cauces bilaterales y multilaterales, entre otras cosas en respuesta a los elementos del nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima relacionados con el acceso.

17. La estructura y el nivel de detalle de la información facilitada por las Partes en sus comunicaciones bienales varían, lo que hace difícil comparar la información facilitada en distintas comunicaciones y ciclos. En el contexto de la actualización de las disposiciones del anexo de la decisión 12/CMA.1 sobre el tipo de información que deben proporcionar las Partes en las comunicaciones bienales, algunos participantes sugirieron que el uso de cuadros y plantillas comunes para presentar la información de las comunicaciones bienales, así como la introducción de un marco temporal común para informar sobre las proyecciones referidas a la financiación climática, podrían aumentar la comparabilidad de la información entre distintas comunicaciones bienales y facilitar su agregación, al tiempo que reconocieron la necesidad de proporcionar a las Partes la flexibilidad necesaria para proporcionar información según dispusieran de ella.

18. A pesar de las mejoras en la información consignada en las comunicaciones bienales a lo largo de los ciclos de presentación de informes, sigue presentándose poca información sobre la proporción de los flujos de financiación climática proyectados que tienen por destino el apoyo a la adaptación y la respuesta a las pérdidas y daños, así como sobre los esfuerzos para lograr un equilibrio entre la financiación para la adaptación y la destinada a la mitigación. Algunos participantes sugirieron que en las futuras comunicaciones bienales se incluyera más información sobre el apoyo en forma de donaciones destinado a la adaptación y a hacer frente a las pérdidas y daños, así como información sobre la cobertura geográfica del apoyo financiero que fuera a proporcionarse.

19. Las comunicaciones bienales constituyen una aportación indispensable a los procesos multilaterales y los objetivos del Acuerdo de París, en particular el balance mundial, el objetivo mundial relativo a la adaptación y el nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima. Muchos participantes subrayaron que las comunicaciones bienales podían ofrecer una visión prospectiva sobre los avances colectivos en materia de financiación climática para el segundo balance mundial.

III. Resumen de los debates del taller

A. Sesión I: Elementos esclarecedores extraídos de las tercera comunicaciones bienales

1. Presentación de la secretaría sobre la recopilación y síntesis de las tercera comunicaciones bienales

20. Hasta el 13 de junio de 2025 se habían presentado 12 comunicaciones bienales durante el tercer ciclo de presentación de informes, las cuales contenían información de 38 Partes, incluida la Comisión Europea⁷. Esto representa un aumento del número de comunicaciones bienales, pues han presentado información 3 Partes más que en el ciclo anterior, 2 de ellas por primera vez. De las 38 Partes, 5 declararon explícitamente que comunicaban la información de forma voluntaria.

21. La recopilación y síntesis de las tercera comunicaciones bienales preparada por la secretaría ofrece una visión general de los períodos para la prestación del apoyo financiero proyectado por 27 Partes de manera agregada. Los períodos más citados en las tercera comunicaciones bienales fueron 2021-2025 y 2022-2025, y los menos citados 2021-2026 y 2024-2027. De estas 27 Partes, 10 comunicaron niveles proyectados que debían alcanzarse

⁷ La comunicación bienal presentada por la Unión Europea contiene información comunicada por 26 Estados miembros y la Comisión Europea. La recopilación y síntesis se refiere a las Partes que presentaron información en su tercera comunicación bienal y como parte de una, así como a la Comisión Europea.

para un año en concreto, indicando cifras para cada año, 9 comunicaron proyecciones anuales a lo largo de un período determinado y 8 comunicaron el nivel que se proyectaba a lo largo de un intervalo concreto, en forma de cifra acumulada.

22. La recopilación y síntesis expone las tendencias de los niveles proyectados de financiación para el clima comunicados en las primeras, segundas y terceras comunicaciones bienales. Mientras que 4 Partes comunicaron aumentos en sus niveles proyectados entre sus primeras y segundas comunicaciones bienales, y entre las segundas y las terceras, 11 Partes mantuvieron en sus terceras comunicaciones bienales los aumentos comunicados en las segundas y, en el caso de 5 Partes, se observó una mezcla de aumentos y disminuciones en las proyecciones a lo largo de los períodos de presentación de información.

23. De las diez Partes que proporcionaron información sobre el estado de los niveles proyectados de financiación para el clima que figuraban en comunicaciones bienales anteriores, 2 alcanzaron sus niveles previstos en 2023 y 2024, una Parte superó su objetivo para 2025 en 2022 pero quedó por debajo en 2023, mientras que otra Parte no alcanzó su objetivo para 2022. Tres Partes proporcionaron información sobre los niveles anuales de financiación para el clima proyectados para un plazo de varios años, y las tres superaron cada año sus proyecciones.

2. Intervención para romper el hielo

a) Experiencia en la preparación de comunicaciones bienales

24. En la intervención para romper el hielo, la representante del país desarrollado relató la experiencia vivida por Italia y la Unión Europea a la hora de proporcionar información *ex ante* sobre la financiación climática. La representante destacó que la preparación de las comunicaciones bienales requería una considerable coordinación entre ministerios y organismos, la cual había mejorado con el tiempo. La representante señaló los progresos realizados en la comunicación de información cuantitativa y cualitativa, pero reconoció que seguía siendo difícil ofrecer proyecciones plurianuales sobre la financiación climática debido a que los ciclos presupuestarios nacionales, los ciclos electorales y los procesos de toma de decisiones se regían por calendarios diferentes en cada país. Citó el ejemplo de Italia como país con un marco trienal de asignaciones presupuestarias indicativas, que el Parlamento aprobaba anualmente. También describió cómo en Italia la financiación para el clima se asignaba en función de las necesidades que los países en desarrollo hubiesen comunicado en sus planes y políticas nacionales y a través de diálogos entre Italia y los países en desarrollo con que estaba asociada. No obstante, las promesas plurianuales, como las anunciadas a través de los ciclos de reposición de las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero y los presupuestos centrales de cooperación para el desarrollo, seguían siendo fuentes de información relativamente fiables en lo referente a los niveles proyectados de financiación para el clima.

25. La representante reconoció que las enseñanzas extraídas de las comunicaciones bienales primeras y segundas habían servido para introducir mejoras en la información presentada durante la tercera ronda de comunicaciones bienales. Los ámbitos susceptibles de mejora señalados durante la CP/RA 5 habían sido determinantes para reforzar la coordinación interna y obtener información más detallada de las administraciones públicas.

26. En relación con el anexo de la decisión 12/CMA.1, la representante destacó la exhaustividad de la información que prevé, pero reconoció que la reorganización de la información podría mejorar la legibilidad y la secuencia lógica de la información recogida en las comunicaciones bienales.

b) Experiencia en el uso de la información de las comunicaciones bienales

27. El representante del país en desarrollo señaló que, a pesar de algunas mejoras observadas en la tercera ronda de comunicaciones bienales, seguían existiendo numerosas dificultades para utilizar eficazmente la información recogida en las comunicaciones bienales para orientar los procesos nacionales de planificación. Numerosas comunicaciones bienales contenían información demasiado general, así como promesas de financiación climática obsoletas, con escasa información *ex ante* sobre la financiación para el clima. Dado que esta

falta de información clara para el corto plazo dificultaba la planificación de medidas inmediatas de acción climática en los países en desarrollo, el representante subrayó la importancia de proporcionar información sobre financiación climática que abarcara el futuro inmediato, concretamente los próximos uno o dos años.

28. En las comunicaciones bienales se había facilitado información limitada sobre la financiación pública y en forma de donación para la adaptación, sobre todo en términos cuantitativos, lo que dificultaba su seguimiento, y se echaba en falta en particular la información sobre la financiación destinada a hacer frente a las pérdidas y los daños. Esto limitaba la capacidad de los países en desarrollo de utilizar las comunicaciones bienales para orientar su labor de planificación y sus medidas a nivel nacional y sectorial. El representante reconoció las dificultades con que tropezaban las Partes que son países desarrollados a la hora de preparar las comunicaciones bienales, como las mencionadas en el párrafo 24 *supra*, y pidió a las Partes que son países desarrollados que redoblaran sus esfuerzos para superar esos obstáculos, dada la necesidad de los países en desarrollo de contar con mayor claridad y previsibilidad en lo referente a la financiación climática.

29. El representante subrayó la necesidad de contar con información más clara y más estandarizada sobre las proyecciones de financiación climática, con información más desglosada por temas, fuentes de fondos, instrumentos financieros y cobertura geográfica, y pidió que en los informes no se incluyeran promesas financieras obsoletas. En consecuencia, era imperativo que las Partes que son países desarrollados describieran en futuras comunicaciones bienales cómo iban a lograr un equilibrio entre la financiación para la adaptación y la destinada a la mitigación, teniendo en cuenta las estrategias que determinasen los países y las necesidades y prioridades de los países en desarrollo, incluidos los PMA y los PEID.

30. El representante pidió que se estudiara la posibilidad de actualizar el anexo de la decisión 12/CMA.1 en la CP/RA 7 sobre la base de la experiencia y las enseñanzas extraídas de las tres rondas de comunicaciones bienales efectuadas hasta la fecha y teniendo en cuenta los elementos cualitativos y cuantitativos del nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima.

3. Debates en grupos de trabajo

a) Experiencias, dificultades y enseñanzas extraídas en relación con la preparación y el uso de la información recogida en las tercera comunicaciones bienales, así como en el informe de recopilación y síntesis

31. Una dificultad importante señalada por los participantes procedentes de Partes que son países desarrollados, derivada de su experiencia como proveedores de financiación para el clima, tiene que ver con la limitada capacidad de proporcionar información plurianual sobre las proyecciones de financiación para el clima debido a que los ciclos presupuestarios tienen carácter anual. Los ciclos electorales también crean escollos adicionales a la hora de proporcionar información *ex ante* sobre la financiación climática, debido a circunstancias imprevistas o cambios de gobierno que pueden requerir revisiones presupuestarias.

32. Los participantes debatieron sobre la necesidad de encontrar un equilibrio entre la flexibilidad que necesitan los proveedores de financiación climática para reaccionar ante circunstancias imprevistas, como los desastres naturales a que están expuestos los países en desarrollo, y el suministro de información granular y detallada sobre las proyecciones de financiación climática para esos países. Además, los participantes señalaron que los marcos temporales que regían los ciclos de planificación de proyectos de los países proveedores y de los países asociados no siempre coincidían.

33. A pesar de la introducción de algunas mejoras en los últimos años, algunos participantes de Partes que son países desarrollados destacaron que la coordinación y la recopilación de información prospectiva sobre la financiación para el clima procedente de diversos ministerios y organismos seguía suponiendo un obstáculo importante a la presentación de una cifra agregada nacional de la financiación para el clima que se iba a proporcionar.

34. Las dificultades señaladas desde el punto de vista de los usuarios con respecto a la información consignada en las comunicaciones bienales tenían que ver con las discrepancias entre las cantidades de financiación climática comunicadas y las efectivamente desembolsadas.

35. Algunos participantes destacaron las dificultades relacionadas con las metodologías y los enfoques utilizados en la preparación de las comunicaciones bienales. Algunos calificaron de problemática la metodología del marcador de Río, desarrollada por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y utilizada por la mayoría de los proveedores de financiación para el clima en sus comunicaciones bienales, ya que abarcaba solo la financiación para la mitigación y la adaptación y excluía la financiación para responder a las pérdidas y los daños. Además, algunos señalaron que la falta de una definición común de financiación climática dificultaba la comparación de la información al respecto. En este contexto, algunos participantes subrayaron la necesidad de acordar una definición común de financiación climática para poder comparar la información al respecto, medir los avances en la financiación para el clima, cerciorarse de que la financiación para el clima fuera “nueva y adicional” y evitar el doble cómputo. Ante la dificultad de llegar a un acuerdo sobre una definición común de financiación climática o, en su defecto, sobre qué no constituía financiación climática, varios participantes reconocieron que este asunto quedaba fuera del alcance del debate sobre las comunicaciones bienales.

36. Algunos participantes expresaron su preocupación ante el hecho de que las proyecciones de financiación de la lucha contra el cambio climático se presentasen en monedas distintas y a nivel de proyecto, lo que podría no ser útil para los usuarios.

37. También se expresó preocupación ante la aparente falta de ambición observada en las tercera comunicaciones bienales, y se hizo referencia al hecho de que solo cuatro Partes habían comunicado un aumento de sus niveles proyectados de financiación climática en los períodos comprendidos entre las primeras y segundas comunicaciones bienales y entre las segundas y tercera comunicaciones bienales. Algunos participantes afirmaron que las tercera comunicaciones bienales se centraban demasiado en la movilización de fuentes privadas de financiación para el clima y no lo suficiente en las públicas y en la financiación en forma de donaciones.

38. En cuanto a las enseñanzas extraídas, muchos participantes subrayaron que una información clara sobre las proyecciones de financiación para el clima facilitaba a los países en desarrollo el diseño de planes nacionales y medidas. Dicha información debería especificar qué esferas temáticas y sectores abarcían los proveedores de financiación para el clima. Algunos participantes propusieron implicar más a los países en desarrollo a la hora de determinar cómo debían asignarse los recursos financieros con arreglo a sus necesidades y prioridades.

39. Aun reconociendo la dificultad de proporcionar proyecciones precisas sobre la financiación para el clima, un participante propuso que los proveedores de financiación climática comunicaran claramente los sectores prioritarios y las esferas temáticas a las que se destinarían los fondos, lo que podría aportar mayor claridad a los países en desarrollo.

40. Los participantes reflexionaron sobre las barreras que limitaban la capacidad de las Partes que son países desarrollados para proporcionar más información prospectiva sobre la financiación para el clima, incluido el riesgo de presiones políticas en caso de incumplir una promesa. En lugar de promover un relato en términos de éxito o fracaso, los participantes recomendaron que se elogiara la planificación ambiciosa y con miras al futuro, en lugar de desalentarla.

41. Los participantes también reflexionaron sobre el informe de recopilación y síntesis de las terceras comunicaciones bienales elaborado por la secretaría. Algunos participantes comentaron que el informe podría presentar una visión más sintetizada de las tendencias del apoyo financiero reflejadas en las comunicaciones bienales. Muchos reconocieron mejoras en la tercera recopilación y síntesis en comparación con la anterior, entre ellas la presentación de información más granular, y formularon recomendaciones para introducir nuevas mejoras en los futuros informes de recopilación y síntesis:

- a) Mostrar con mayor claridad las medidas adoptadas por las Partes en relación con las esferas susceptibles de mejora señaladas por la CP y la CP/RA, detallándolas por ejemplo en una sección específica;
- b) Utilizar gráficas más fáciles de leer y comprender para ofrecer una representación visual de la información recogida en las comunicaciones bienales;
- c) Agregar la información presentada en las comunicaciones bienales en la medida de lo posible, por ejemplo por tema, sector, fuente de fondos, instrumento financiero y geografía, cuando se disponga de dicha información.

b) Refinamiento y mejora de las comunicaciones bienales y de los tipos de información que deben facilitarse en las comunicaciones bienales según el anexo de la decisión 12/CMA.1

42. Los participantes coincidieron en la necesidad de seguir mejorando la previsibilidad y la claridad de la información sobre el apoyo financiero para la aplicación del Acuerdo de París, entre otras cosas simplificando la información que, según el anexo de la decisión 12/CMA.1, debía orientar la preparación de las comunicaciones bienales.

43. Aun reconociendo la exhaustividad del anexo, algunos participantes propusieron racionalizar los requisitos, agrupar la información y eliminar los duplicados con el fin de mejorar la legibilidad y la secuencia lógica de las comunicaciones bienales. Algunos participantes también propusieron revisar el anexo para hacer posible una mayor estandarización de la información presentada en las comunicaciones bienales y facilitar la agregación de los datos y la información comunicados, por ejemplo introduciendo el uso de plantillas o cuadros comunes, teniendo en cuenta la necesidad de mantener la flexibilidad para que las Partes proporcionasen información según dispusieran de ella.

44. Algunos participantes indicaron que un aspecto de las comunicaciones bienales que podía estandarizarse era el marco temporal al que estas se referían. Se sugirió seguir un marco temporal de cinco años que coincidiera con el de las CDN y el balance mundial, al tiempo que se resaltó la importancia de mantener la flexibilidad para que las Partes hicieran coincidir sus marcos temporales con sus ciclos presupuestarios y parlamentarios nacionales y los ciclos de planificación de proyectos de los países en desarrollo.

45. Algunos participantes propusieron que, al actualizar el anexo, se reflejaran las disposiciones de la decisión 1/CMA.6, que abarcaban elementos cuantitativos y cualitativos del nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima, contribuyendo así al seguimiento de los avances hacia el logro del nuevo objetivo cuantificado, así como el de otros objetivos y metas, como el objetivo mundial relativo a la adaptación y la duplicación de la financiación para la adaptación⁸. Dada la exhaustividad de las disposiciones relacionadas con el acceso a la financiación para el clima establecidas en la decisión referida al nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación, muchos participantes subrayaron su voluntad de identificar la mejor manera en que las Partes podían comunicar información *ex ante* sobre la mejora del acceso a la financiación para el clima.

46. Algunos participantes abordaron la importancia de mejorar el acceso a la financiación para el clima, incluso a través de cauces bilaterales y multilaterales, señalando que una estandarización “desde arriba” de los requisitos de acceso podía socavar los enfoques dirigidos por los países, dado que las circunstancias nacionales y los arreglos institucionales podían variar entre los distintos países en desarrollo. Para mejorar el acceso a las fuentes de financiación bilaterales, un participante propuso que en las futuras comunicaciones bienales

⁸ Decisión 1/CMA.3, párr. 18.

se añadiera información sobre los principales departamentos u organismos nacionales responsables de proporcionar apoyo bilateral, incluidos sus datos de contacto y prioridades temáticas, sectores de competencia, fuentes de financiación e instrumentos financieros.

47. Reconociendo los vínculos entre la información *ex ante* que debe comunicarse en las comunicaciones bienales y la información *ex post* que debe comunicarse en los informes de transparencia bienales de conformidad con las modalidades, procedimientos y directrices para el marco de transparencia para las medidas y el apoyo a que se hace referencia en el artículo 13 del Acuerdo de París⁹, un participante propuso que se redujera la duplicación de información presentada en esos informes.

48. Algunos participantes también reflexionaron sobre los tipos de información que podrían incluirse en las comunicaciones bienales:

a) El calendario para la prestación de financiación climática, que puede establecerse proporcionando información *ex ante* acerca de los dos años siguientes, a razón de una asignación más concreta para el año siguiente y una cantidad indicativa para el año posterior;

b) La cobertura geográfica de la financiación climática, para atenuar la impresión de algunos participantes de que ciertas regiones tienen prioridad sobre otras;

c) Información más granular sobre los instrumentos que se utilizarán para aportar la financiación climática, en particular la asignación de recursos públicos y en forma de donaciones para la adaptación y para hacer frente a las pérdidas y daños, así como para los PMA y los PEID;

d) Mayor claridad sobre la forma en que las Partes se proponen lograr un equilibrio entre la financiación de la adaptación y la destinada a la mitigación, teniendo en cuenta las estrategias impulsadas por los países y las necesidades y prioridades de los países en desarrollo;

e) Información sobre la financiación para hacer frente a las pérdidas y los daños, teniendo presente la dificultad experimentada por una Parte para proporcionar dicha información debido a la falta de una definición común de financiación para las pérdidas y los daños;

f) Información cualitativa sobre el acceso a la financiación climática y los esfuerzos para fomentar que las comunidades y los grupos vulnerables estén incluidos en las iniciativas de financiación para el clima y también se beneficien de ellas.

49. Otras recomendaciones para mejorar la claridad de la información sobre la financiación para el clima formuladas por algunos participantes son:

a) Velar por que las comunicaciones bienales estén en consonancia con los planes nacionales de los países en desarrollo, en particular sus CDN y PNAD;

b) Seguir mejorando la coordinación y la colaboración entre los ministerios y organismos de los países que aportan financiación para el clima con el fin de aumentar la exactitud de la financiación para el clima;

c) Incentivar a otras Partes que proporcionan apoyo financiero a los países en desarrollo para que presenten comunicaciones bienales de forma voluntaria, con el fin de componer una imagen más completa de los flujos de financiación para el clima.

c) Procesos de la Convención Marco que pueden usar las comunicaciones bienales a modo de orientación

50. Varias Partes subrayaron que las comunicaciones bienales deberían mejorarse de modo que proporcionaran información más oportuna y pertinente sobre las proyecciones de financiación climática que contribuyera a medir los avances colectivos en materia de financiación climática a nivel multilateral.

⁹ Decisión 18/CMA.1, anexo.

51. Muchos participantes consideraron que las comunicaciones bienales podían desempeñar un papel fundamental a la hora de orientar otros procesos de la Convención Marco, especialmente el balance mundial, y el logro de objetivos como el objetivo mundial relativo a la adaptación y el nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima.

52. Teniendo en cuenta la próxima celebración del segundo balance mundial, algunos participantes reflexionaron sobre el papel de las comunicaciones bienales a la hora de medir los avances en materia de financiación climática e hicieron hincapié en la importancia de aprovechar las enseñanzas extraídas del primer balance mundial, entre ellas la mejora de la forma de recopilar y presentar la información. En este contexto, algunos participantes subrayaron la relación entre ambición y apoyo, afirmando que la ambición de los países en desarrollo en cuanto a las medidas de mitigación y adaptación debería estar determinada por el nivel de apoyo financiero que se les proporcionase. Algunos participantes destacaron que el balance mundial podría servir de plataforma para reconocer y fomentar la ambición, elogiando las promesas financieras ambiciosas y alejándose así del relato binario de éxito o fracaso.

53. Algunos participantes aludieron a la importancia de someter a seguimiento las tendencias de la financiación climática procedente de los cauces bilaterales y multilaterales, habida cuenta de los signos de disminución de los flujos bilaterales y la incertidumbre sobre la futura financiación multilateral.

54. Algunos participantes propusieron que en el segundo balance mundial se tuviera en cuenta la información sobre los niveles proyectados de financiación para el clima a nivel agregado en comparación con las necesidades de financiación para el clima de los países en desarrollo, de modo que los procesos de planificación pudieran ser realistas y se ajustasen a la financiación para el clima que estuviera disponible. Los participantes reconocieron, sin embargo, que esto podía resultar difícil debido a los diferentes niveles de detalle de la información facilitada en las comunicaciones bienales. Otros participantes destacaron que las comunicaciones bienales podían ofrecer una perspectiva de futuro del panorama mundial de la financiación para el clima, que complementaría la información retrospectiva sobre la financiación climática y los flujos de inversiones comunicada para facilitar la evaluación de los avances colectivos en materia de financiación climática.

B. Sesión II: Identificación de elementos para su estudio por las instancias políticas

55. Muchos participantes subrayaron que el diálogo ministerial de alto nivel sobre la financiación para el clima celebrado durante los períodos de sesiones de la CP/RA constituía una oportunidad para reforzar la labor de orientación a cargo de las instancias políticas sobre la necesidad de aumentar la transparencia, la previsibilidad y la eficacia de la financiación para el clima en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París. En concreto, algunos participantes destacaron que los ministros deberían manifestar reconocimiento ante los progresos realizados en la mejora de las comunicaciones bienales desde que se presentaron por primera vez, sin dejar de señalar las lagunas presentes en la información, y utilizar el diálogo para establecer un entendimiento político compartido sobre las medidas que podían adoptarse para seguir aumentando la previsibilidad de la financiación climática mediante la presentación de mejor información *ex ante* al respecto.

56. Entre las cuestiones que los participantes propusieron para que fueran examinadas durante el diálogo ministerial de alto nivel sobre la financiación para el clima de la CP/RA 7 figuran las siguientes:

a) Lograr el suministro de proyecciones de financiación climática más fiables que incluyan promesas plurianuales de carácter indicativo sobre el apoyo financiero que se prestará, desglosadas por tema, sector, región geográfica, cauce, fuente e instrumento;

b) Aumentar la calidad, la granularidad y la facilidad de uso de la información consignada en las comunicaciones bienales, por ejemplo adoptando formatos y metodologías estandarizados, y utilizando un marco temporal común para las proyecciones financieras y

una misma moneda y definición de la financiación climática, de modo que sea posible establecer comparaciones entre las comunicaciones y presentar la información de manera agregada;

c) Lograr que la financiación climática que se proporcione coincida con las necesidades y prioridades que los países en desarrollo describan en sus PNAD y sus CDN, en particular los elementos condicionales de las CDN y las necesidades relacionadas con la adaptación y el tratamiento de las pérdidas y los daños;

d) Promover el equilibrio en la asignación de financiación climática entre la mitigación y la adaptación, con compromisos específicos de aumentar la financiación para la adaptación y someter a seguimiento los avances en la consecución de un equilibrio entre la financiación de la mitigación y de la adaptación;

e) Promover el equilibrio en la asignación de financiación climática entre las distintas regiones geográficas;

f) Lograr la comparabilidad y la coherencia entre la información *ex ante* y la información *ex post* sobre la financiación climática, con el fin de aumentar la transparencia, la coherencia y la rendición de cuentas en lo que respecta a la financiación climática;

g) Estudiar la introducción de un proceso formal de examen o evaluación de las comunicaciones bienales en el contexto del marco de transparencia reforzado;

h) Proporcionar información más detallada sobre los esfuerzos para simplificar los procedimientos de acceso a la financiación climática a través de cauces bilaterales y multilaterales, incluidos los descritos en la decisión 1/CMA.6, e identificar las mejores prácticas para reducir las barreras de acceso para los países en desarrollo, incluidos los PMA y los PEID;

i) Aclarar las dificultades relacionadas con los requisitos presupuestarios y legislativos para la asignación y aprobación de los desembolsos de financiación pública para el clima, con vistas a encontrar posibles soluciones que pongan la preparación y presentación de las comunicaciones bienales en correspondencia con los ciclos presupuestarios nacionales, y así aumentar la fiabilidad de las proyecciones y mejorar la integración de la planificación de la financiación climática con los procesos presupuestarios nacionales;

j) Alentar e incentivar a los países en desarrollo que aportan financiación para el clima a que presenten voluntariamente comunicaciones bienales con el fin de generar una imagen completa de los flujos y las necesidades mundiales de financiación para el clima, entre otras cosas identificando los obstáculos que impiden a las Partes que aportan financiación para el clima presentar comunicaciones bienales;

k) Lograr que la financiación climática declarada “nueva y adicional” sea adicional a la asistencia oficial para el desarrollo, y aclarar si el apoyo tiene forma de donaciones o de préstamos, en particular para la adaptación y para hacer frente a las pérdidas y los daños;

l) Respaldar las iniciativas encaminadas a mejorar el acceso a la financiación privada y su movilización, velando al mismo tiempo por que la movilización de financiación privada sea objeto de una comunicación transparente, evite recurrir en exceso a los instrumentos creadores de deuda y se corresponda con las prioridades de desarrollo sostenible de los países en desarrollo;

m) Determinar arreglos justos de reparto de la carga entre las Partes que son países desarrollados, especialmente en el contexto de la consecución del nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima;

n) Explorar formas de vincular los debates sobre la comunicación de información *ex ante* sobre la financiación climática con los debates sobre la coherencia de los flujos financieros con las trayectorias para el desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.